

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

23. APERTURA NUEVO PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA PROVISIÓN DE 22 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y 9 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que, en el Boletín Oficial del Estado número 89 de 11 de abril de 2026, se ha publicado el extracto de la rectificación de las bases para la provisión de 22 plazas de Auxiliar Administrativo y 9 plazas de Administrativo (BOME N° 6227 de 19-11-2024). Resultando con dicha rectificación (BOME n° 6368 de 704-2026) la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

30 plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición libre.

16 plazas de Administrativo, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición libre.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes será de **DESDE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 11 DE MAYO DE 2026, AMBOS INCLUSIVE.**

NOTA: SE ACUERDA LA CONSERVACIÓN DE TODAS LAS SOLICITUDES PREVIAMENTE PRESENTADAS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS APROBADA MEDIANTE [ORDEN N° 5925, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025](#) (BOME N° 6.337, DE 19/12/2025) RELATIVA A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES.

Melilla, a 13 de abril de 2026,
La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad,
Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz